Municipalidad de Itacurubi del Rosario
INTENDENCIA MUNICIPAL

Independencia Nacional Nº 730 c/14 de Mayo Telefax: (041) 210 233

RESOLUCIÓN Nº 124 /2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA: LA CONCORDIA CON RUC: 1566631-0 AL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 DE "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS (FORTÍN TOLEDO, D. DEL CHACO Y P.I. CARRILLO)" CON ID DNCP Nº 367993.

Itacurubi del Rosario, 06 de agosto de 2019

VISTO: El Dictamen del Comité de Evaluación de fecha: 08 de agosto de 2019 y todos los antecedentes del llamado a Contratación Directa Nº 11/2019 para "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS (FORTÍN TOLEDO, D. DEL CHACO Y P.I. CARRILLO)".----------

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itacurubi del Rosario ha cumplido a cabalidad con lo dispuesto en la Ley 2051/03 sobre el sistema de publicación para obtener presupuesto, conforme al siguiente detalle.----------

La Firma: **LA CONCORDIA**, cuya oferta asciende a Gs. 167.816.500 (Gs. Ciento sesenta y siete millones ochocientos diez y seis mil quinientos) ----------

Que, de acuerdo al análisis efectuado por parte del Comité de Evaluación de la Municipalidad a las cotizaciones y condiciones técnicas, considera que deberá adjudicarse a la Empresa: **LA CONCORDIA**, ya que su oferta es la mejor para realizar la adquisición prevista. -------

POR TANTO, LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1º Adjudicar a la firma: **LA CONCORDIA**, por la suma de Gs. 167.816.500 (Gs. Ciento sesenta y siete millones ochocientos diez y seis mil quinientos, para el proyecto de CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS (FORTÍN TOLEDO, D. DEL CHACO Y P.I. CARRILLO) conforme al Proyecto presentado, que forman parte anexa a la presente Resolución y Considerando el art. 34 inciso "c" de la Ley 2051/03.----------

Art. 2º Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO • SECRETARIA GENERAL •

Arturo Gabriel Melo Garcete
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO • INTENDENCIA •

C.I.C.F. Julián Alberto Melo Chamorro
Intendente